

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL Y ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA OKSO C. LTDA. CELEBRADA EL 16 DE MARZO DEL 2016.

En la ciudad de Guayaquil, a los dieciséis días del mes de marzo del dos mil dieciséis, a las 10h30 horas, en las oficinas ubicadas en Urb. Albán Borja Edificio La línea, se reúne la Junta General Ordinaria Universal de Socios de la Compañía "OKSO C. LTDA.", con la concurrencia de los siguientes Socios: el Sr. **Oliver Martin Klopstein Schwitler**, por sus propios derechos, propietario de 200 participaciones; y por sus propios derechos la Sra. **Sonia Denisse Orellana Avad** propietaria de 200 participaciones. Todas las participaciones son ordinarias, nominativas e indivisibles, por el valor de un dólar de los Estados Unidos de América cada una y se encuentran pagadas en un 100% de su valor.

Dirige la Junta General como Presidente Ad-hoc, el señor **Oliver Klopstein** y actúa como Secretario de la Junta la Sra. **Yellberth Burgos López**.

Los Socios concurrentes, que representan la totalidad del Capital Social, que es de CUATROCIENTOS DOLARES (US\$400.00), resuelven por unanimidad de votos constituirse en Junta general ordinaria universal, con el objeto de tratar los siguientes puntos de orden del día:

1. **Conocer y resolver sobre el informe del Comisario respecto al ejercicio económico del año 2015;**
2. **Conocer y resolver sobre el informe del Gerente General respecto al ejercicio económico del año 2015;**
3. **Conocer y resolver sobre los estados financieros del ejercicio económico del año 2015.**

El Secretario de la Junta informa que se encuentran presentes todos los accionistas de la Compañía que representan el total de capital suscrito y pagado, por consiguiente, acto seguido la Presidencia de la Junta declara instalada la sesión y ordena se pase a considerar el primer punto del orden del día, que es: **Conocer y resolver sobre el informe del Comisario respecto al ejercicio económico del año 2015.**

Por Secretaría se lee el informe del señor Comisario respecto al ejercicio económico del año 2015. Resolviendo la Junta General por unanimidad de los accionistas presentes, aprobar el informe del señor Comisario sobre el ejercicio económico del año 2015.

Luego se pasa a conocer el segundo tema, que es: **Conocer y resolver sobre el informe del Gerente General respecto al ejercicio económico del año 2015.**

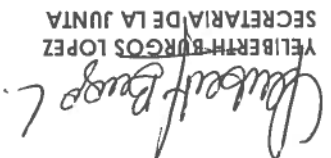
Por Secretaría se lee el informe del señor Gerente General respecto al ejercicio económico del año 2015. Resolviendo la Junta General por unanimidad de los accionistas presentes, aprobar el informe del señor Gerente General sobre el ejercicio económico del año 2015. Luego se pasa a conocer el tercer y último tema de la sesión, que es: **Conocer y resolver sobre los estados financieros del ejercicio económico del año 2015.**

Después de analizar las diferentes partidas de los estados financieros del ejercicio económico del año 2015, estos son aprobados por la Junta General, por unanimidad de los accionistas asistentes.

No habiendo otro punto que tratar, el Presidente de la Junta concede un receso para la redacción de esta acta, una vez reinstalada la sesión, el acta es leída y aprobada unánimemente por la Junta sin modificación alguna, se concluye la sesión a las 12h00.



OLIVER KLOPFSTEIN SCHWITTER
SOCIO Y PRESIDENTE AD-HOC DE LA JUNTA



YELLBERTH BURGOS LOPEZ
SECRETARIA DE LA JUNTA



SONIA DENISSE ORELLANA AVAD
SOCIA